

Iztapalapa, Ciudad de México, 28 de febrero de 2025  
BOL. 183/280225

## **ALEIDA ALAVEZ ASEGURÓ QUE LA MENSTRUACIÓN DIGNA ES UN DERECHO INALIENABLE**

- *Contar con condiciones dignas para menstruar no es un lujo, es un derecho humano y parte de lo que la alcaldía está habilitando en Iztapalapa como el buen vivir, señaló la alcaldesa*
- *Se congratuló por que por fortuna, actualmente todas las personas de estas generaciones ya pueden hablar de la menstruación como un proceso natural*
- *Hizo ver que la falta de educación sexual y reproductiva además de traer consecuencias en la salud y refuerza los mitos estereotipados.*

En estos tiempos transformadores con enfoque de derechos a la salud y a una menstruación digna, los gobiernos democráticos intervenimos para asegurar que se cumplan, señaló la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, al poner en marcha el programa permanente de dispensadores de toallas sanitarias en todos los planteles del IEMS en Iztapalapa.

Tras señalar lo anterior, la alcaldesa recordó que de acuerdo con Naciones Unidas, 69 por ciento de las personas menstruantes carecen de información cuando experimentan su primera menstruación, lo que fortalece los tabúes y limita los derechos de las mujeres.

Agregó que 42 por ciento de las adolescentes y niñas han faltado a la escuela durante su menstruación; que las mujeres en situación de pobreza gastan hasta 2.5 más en paquetes de higienes menstruales y sólo el 5 por ciento de madres y padres hablan con sus hijas e hijos adolescentes sobre menstruación.

Ante autoridades educativas y de salud federales, de la ciudad y locales que asistieron a la presentación del programa permanente “Menstruación Digna. Menstruar con Dignidad es un Derecho de Todas”, la mandataria comentó que todavía existen algunos prejuicios, que es necesario erradicar, ya que la falta de educación menstrual refuerza mitos, como el de la idea de que la menstruación es sucia, que limita nuestras capacidades o que nos altera.

“Por fortuna para todas las personas, para estas generaciones, las cosas ya cambiaron y podemos hablar de la menstruación como un proceso natural del cual no hay que esconderse ni avergonzarse; a esto le llamamos menstruación digna”, subrayó ante las alumnas del IEMS Plantel Iztapalapa V “José María Pérez Gay”, en la colonia los Ángeles Agrarista, Iztapalapa.

En su mensaje, también señaló que esa falta de educación sexual y reproductiva, también trae consecuencias en la salud, ya que dificulta la identificación de síntomas, de enfermedades como endometriosis o el síndrome de ovario poliquístico, “por lo que es muy importante que vayamos detectando eso a temprana edad para atenderlos a tiempo y evitar males mayores”.

Al dar a conocer que se instalarán dispensadores en los diversos planteles de educación media superior de la demarcación, como los que hoy se colocaron en esta escuela, con toallas sanitarias que podrán utilizar las que lo requieran y reponerlo al otro día para otra emergencia de alguna compañera, remarcó que estas no son acciones menores, sino un derecho a la menstruación digna.

“Contar con condiciones dignas para menstruar no es un lujo, es un derecho, un derecho humano y parte de lo que la alcaldía está habilitando en Iztapalapa, como parte del buen vivir”, insistió.

Agregó que uno de los impactos más graves es que la pobreza menstrual impide que niñas y jóvenes asistan regularmente a la escuela, lo que afecta su educación y desarrollo.

“Por eso les estamos haciendo entrega de los kits de menstruación digna aquí a todas las jóvenes, además de los dispensadores que se colocarán en sus escuelas que tendrán una toalla sanitaria para que la puedan ocupar y sustituirla por una nueva al día siguiente”.

--oOo--